

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ DIEZ Y SEIS CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **063**

Fecha Estado: 24/05/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301620170054800	Verbal	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	AZUL DISEÑO Y MODA S.A.S.	Auto pone en conocimiento	23/05/2022		
05001310301620170056700	Verbal	NUBIA ZORAIDA ROMERO CARRILLO	ERNESTINA BARRERA DE ARROYAVE	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fija nueva fecha para audiencia de alegatos y fallo	23/05/2022		
05001310301620180021300	Verbal	MIRYAM ZAPATA DE OSORIO	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS MARGARITA PATIÑO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia y requiere a las partes	23/05/2022		
05001310301620180022700	Ejecutivo Conexo	BAYRON ARLEY TRIANA ARIAS	SANDRA CRISTINA VELEZ MEJIA	Auto requiere las partes a fin de que presenten la liquidación del crédito.	23/05/2022		
05001310301620180022700	Ejecutivo Conexo	BAYRON ARLEY TRIANA ARIAS	SANDRA CRISTINA VELEZ MEJIA	Auto decreta embargo	23/05/2022		
05001310301620190033900	Verbal	ALBA LUZ URREA MARTINEZ	PRODUCTORA COLOMBIANA DE MATERIALES S.A.S.	Auto pone en conocimiento Admite llamamiento en garantía que hacen los señores Abrahan Darío Ramírez Valencia y Darío Angulo Cárdenas a Mapfre Seguros Generales de Colombia	23/05/2022		
05001310301620190046800	Verbal	BANCO DAVIVIENDA SA	DIEGO ALBEIRO DELGADO OSPINA	Auto resuelve desistimiento No acepta desistimiento, el proceso ya tiene sentencia ejecutoriada y en firme	23/05/2022		
05001310301620190053000	Verbal	MARIA ELENA GOMEZ PALACIO	ALBERTO ANTONIO ECHAVARRIA VALENCIA	Auto requiere parte demandanda, reconoce personería	23/05/2022		
05001310301620200001400	Ejecutivo Conexo	SOLFEX S.A.S.	FERNANDO DE JESUS BETANCUR BERNAL	Auto requiere parte demandante para que en el término de quince días a partir de la notificación de esta providencia se presente una liquidación del crédito actualizada.	23/05/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301620200001400	Ejecutivo Conexo	SOLFEX S.A.S.	FERNANDO DE JESUS BETANCUR BERNAL	Auto resuelve solicitud remanentes Tómese nota del embargo de remanentes comunicado por el Juzgado Primero Civil del Circuito de Oralidad de Medellín	23/05/2022		
05001310301620200004800	Ejecutivo Singular	COLTEFINANCIERA S.A. COMPANIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	WOW LOGISTICS COLOMBIA S.A.	Auto reconoce personería notifica por conducta concluyente, requiere parte demandante	23/05/2022		
05001310301620210025200	Verbal	URIEL CANDAMIL DUQUE	MARTA LUCIA SIERRA DE ZAPATA	Auto requiere las partes y corre traslado a la parte demandante de la objeción al juramento estimatorio presentado por los demandados y los llamados en garantía	23/05/2022		
05001310301620210034200	Ejecutivo Singular	JORGE IVAN GIRALDO QUINTERO	LUZ STELLA QUINTERO GOMEZ	Auto decreta embargo	23/05/2022		
05001310301620210042500	Verbal	LUZ ESTELLA GIRALDO GIRALDO	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS	Auto inadmite demanda	23/05/2022		
05001310301620220001000	Verbal	LEON DARIO CANO	ALLIANZ SEGUROS S.A	Auto requiere las partes previo a terminar por transacción	23/05/2022		
05001310301620220006600	Verbal	INVERSIONES SAN ANTONIO S.A.S.	TERCIA S.A.S	Auto rechaza demanda	23/05/2022		
05001310301620220007100	Inspecciones judiciales y peritaciones	JAIME SOTO GOMEZ	CENTRO COMERCIAL UNION PLAZA	Auto rechaza demanda	23/05/2022		
05001310301620220009600	Divisorios	CESAR PRADA PLATA	HARLEN ELIAS MUNERA HAYDER	Auto admite demanda	23/05/2022		
05001310301620220013700	Ejecutivo con Título Hipotecario	JUAN RAMON PIEDRAHITA ARANGO	DIEGO ALEJANDRO SALAZAR CORREA	Auto libra mandamiento ejecutivo	23/05/2022		
05001310301620220013700	Ejecutivo con Título Hipotecario	JUAN RAMON PIEDRAHITA ARANGO	DIEGO ALEJANDRO SALAZAR CORREA	Auto decreta embargo	23/05/2022		
05001310301620220015500	Ejecutivo Conexo	SCOTIABANK COLPATRIA SA	JOSE DAGNOVER VARGAS CANO	Auto libra mandamiento ejecutivo	23/05/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301620220016100	Ejecutivo Conexo	ITAU CORPBANCA COLOMBIA SA	MAURICIO ALZATE GARCIA	Auto inadmite demanda	23/05/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/05/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VERONICA TAMAYO ARIAS
SECRETARIO (A)